



Circular No. SEP/DEMS/002/2025
Origen: Dirección de Educación Media Superior
Asunto: Plataforma F-912 Bibliotecas

Oaxaca de Juárez, Oaxaca., a 3 de marzo de 2025.

C.C. TITULARES DE LOS SUBSISTEMAS ESTATALES, FEDERALES Y AUTONOMOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

Por este conducto me permito remitir comunicado **CAPTURA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE BIBLIOTECAS**, suscrito por la Mtra. María de Lourdes Atilano Mireles, Directora de área, de la Dirección de Planeación, Programación y Estadística Educativa, de la SPEC, de la SEP-FEDERAL; a través del cual se comunica que la **APERTURA DE LA PLATAFORMA F-12 BIBLIOTECAS** será del **17 de febrero al 21 de marzo del presente año**.

Para cualquier duda, aclaración o comentario al respecto, favor de comunicarse con el Lic Abel Guzmán Altamirano, Jefe de Departamento de Estadística e Incorporación del tipo Medio Superior, Superior y Capacitación para el Trabajo, de la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación de esta Subsecretaría, al tel: 951 199 93 29, y al correo: abel.guzman.altamiran@gmail.com

Lo anterior, para dar cumplimiento a la integración de la estadística de bibliotecas.

Esperando contar con su apoyo, agradezco la atención al presente y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LCDA. DULCE LEONOR HERRERA RAMÍREZ
DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



C.c.p.- Lic Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaria de Educación Pública. - Para su conocimiento.
Mtro. Marco Antonio Guzmán Jiménez, Director de Planeación, Programación y Evaluación.-Para su seguimiento.

DLHR/DMP